

ISSN ONLINE: 2692-3203 ISSN IMPRESO: 2692-319X

Perspectivas Curriculares para la Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física aplicada a la Lúdica.

Curricular Perspectives for the Teaching and Learning of Physical Education applied to Leisure.

Autor: Miguel Israel Bennásar García, PhD ¹
Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)

miguel.bennasar@isfodosu.edu.do

Resumen

El ámbito educativo presenta diversos retos que se plantean en estos tiempos de revolución del conocimiento, dado que sus espacios y la sociedad demandan nuevas atenciones pedagógicas para abordar la complejidad de las realidades del hecho socioeducativo en sentido general. Sobre la base de la propuesta educativa de la UNESCO (1997), sustentada en algunos de los referentes expresados en la Declaración Locarno, se presenta una aproximación hacia una nueva concepción educativa que toma en cuenta la transdisciplinariedad, la integralidad y la formación de formadores, desde la posición sociocrítica, en la formación del docente de Educación Física en el contexto educativo universitario. En el estudio se consideraron algunos autores como Morin, Freire, Ausubel, Jiménez, UNESCO, además de diversas aristas para la configuración de un currículo de carácter transformativo, en la acción del ser que se forma y en la acción pedagógica que desarrolla. Metodológicamente, la investigación se enfoca en el paradigma cualitativo, por medio del método teórico y a través del análisis de documentos y posiciones sustentadas esencialmente en Martínez. La técnica empleada fue la del análisis del discurso, que permitió acercarse al conocimiento y a su interpretación. Los principales aportes de la investigación se reflejaron en que un currículo en el proceso de enseñanza y aprendizaje para una praxis pedagógica enriquecida y enriquecedora enaltece el orgullo y la dignidad del ser docente de Educación Física, con impacto positivo en el entorno educativo y en la sociedad. Un currículo que despierte el interés del Docente de Educación Física mediante lineamientos lúdicos ayuda a incentivar la reflexión, participación y motivación, facilitando la adquisición de nuevos conocimientos que proporcionen significados desde lo académico, humano y sensible.

Palabras clave: Currículo. Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física. Lúdica.

Abstract

The educational field presents several challenges that arise in these times of knowledge revolution, since its spaces and society demand new pedagogical attention to address the complexity of the realities of the socio-educational event in a general sense. On the basis of the educational proposal of UNESCO (1997), based on some of the references expressed in the Locarno Declaration, an approach is presented towards a new educational conception that takes into account transdisciplinarity, integrality and training of trainers, from the socio-critical position, in the training of the Physical Education teacher in the university educational context. In the study some authors were considered as Morin, Freire, Ausubel, Jiménez, UNESCO, in addition to various edges for the configuration of a transformative curriculum, in the action of the being that is formed and in the pedagogical action that it develops. Methodologically, the research focuses on the qualitative paradigm, through the theoretical method and through the analysis of documents and positions based essentially on Martinez. The technique used was that of discourse analysis, which allowed us to approach knowledge and its interpretation. The main contributions of the research were reflected in the fact that a curriculum in the teaching and learning process for an enriched and enriching pedagogical praxis exalts the pride and dignity of being a Physical Education teacher, with a positive impact on the educational environment and society. A curriculum that arouses the interest of Teacher the Physical Education through recreational guidelines helps to stimulate reflection, participation and motivation, facilitating the acquisition of new knowledge that provides meanings from the academic, human and sensitive. Keywords: Curriculum. Teaching and Learning of Physical Education. Ludic.

Fecha de Recepción: 26-02-2020 Fecha de Aceptación: 15-04-2020 Fecha de Publicación: 29-06-2020

¹ Doctor en Ciencias de la Educación. Magíster en Educación, Mención: Enseñanza de la Educación Física. Profesor, especialidad: Educación Física, Deporte y Recreación. Docente del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU), Recinto Luis Napoleón Núñez Molina, República Dominicana.







Introducción

La práctica pedagógica representa el conjunto de elementos de la vida sociocultural y saberes que suceden entre los que participan en el acto educativo, con el objetivo de construir conocimientos, fortalecer valores y desarrollar competencias por y para la vida. Modificar estos elementos implica contribuir sobre la cultura de los diversos agentes que intervienen en el maravilloso proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos cambios suponen entonces transformar situaciones complejas en los que están implicados un conjunto de elementos y relaciones como el conocimiento, la afectividad, el lenguaje, la cultura, la ética y la estética.

Ante todo, la calidad del proceso educativo está también asociada al contexto socioeconómico, las tradiciones e ideología de los participantes en este hecho y las políticas públicas que regulan el sistema. En este sentido, estos procesos pedagógicos pueden lograrse o no en sus actores, en los contextos o en los procesos concretos de diferentes latitudes que marcan a nuestras sociedades, llámese estudiante, docente, padres de familia, directivos y personal administrativo, obrero, la comunidad y el estado, teniendo como protagonistas al educando y al educador, en el que el estudiante es el centro del proceso formativo y la razón de ser de las instituciones educativas y el docente constituye el acompañante ideal en su proceso de formación. Por lo tanto, la función que manejan los educadores son muy amplios, pero fundamentalmente se centran en el deseo de enseñar y aprender, de desarrollarse plenamente, adquiriendo actitudes y competencias que le permitan alcanzar sus objetivos, conduciéndolos al éxito, entre las que se destaca el asumir los retos a diario; aprovechar las oportunidades para ser mejor y superarse; enseñar, aprender y transformar los conocimientos y destrezas que le facilitan vivir en el ámbito socioeducativo como medio y como fin para desarrollar sus potencialidades y la de sus educandos.

Ahora bien, la educación universitaria tiene planteado retos en el marco de los paradigmas emergentes (Martínez, 2005), asociados a la denominada "revolución del conocimiento", a los cuales en su conjunto está obligada a presentar respuestas cónsonas con su misión y sentido de pertinencia social. Para una educación universitaria caracterizada por el acentuado énfasis en la







formación profesional, en franco detrimento del desarrollo integral del ser, de la actitud docente, de la lúdica, de la integralidad-intelectualidad docente, del sistema valorativo y principios éticos, de lo humanizante y lo humanizador; se hace evidente que el proceso de formación requiere de la adopción de cambios que reinterpreten las realidades sobre las cuales se manifiesta la acción educativa, cambios acordes con los paradigmas que emergen en la apropiación de las realidades pedagógicas.

Resulta necesario, que las casas de estudios universitarios centralicen esfuerzos para dejar las visiones clásicas de producción de conocimiento y enfocarse en la confluencia de saberes con pertinencia social. La universidad debe evolucionar hacia un estudio de lo universal integrando lo fragmentado en pro de un pensamiento interdisciplinario, holístico y complejo, sin obviar las particularidades de la realidad de cada comunidad. Así, este sistema ha de cimentarse en los valores de solidaridad, respeto, honestidad, cooperación, justicia, equidad y paz, bases pilares de una sociedad. Dejando de lado los viejos vicios como la mercantilización de la educación y la confiscación elitista del saber, para favorecer la complementariedad y el trabajo en equipo, de manera que las fortalezas de unas instituciones sirvan a la superación de las debilidades de otras, permitiendo el crecimiento armonioso del sistema. De esta forma, la universidad que perseguimos requiere de docentes dispuestos a internalizar una forma de pensar abierta al cambio; docentes que sean capaces de darle relevancia a la cotidianidad de sus educandos para lograr acortar la brecha academia-comunidad. Es oportuno entonces, que asumamos una formación entendiéndose esto como proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar de manera armónica y coherente todas y cada una de las dimensiones del ser humano. Para ello, la pedagogía y la lúdica constituyen elementos preponderantes para elevar la calidad educativa del sujeto discente.

Se trata de un imperativo de cambio que compromete a las universidades en procesos evolutivos permanentes tanto en su plano estructural como en la conformación de los currículos que administran, vía expedita no sólo para la apropiación y acumulación de los saberes demandados por la formación profesional, sino también, para la necesaria reflexión y profundización de los





pensares acerca del cómo se socioconstruyen, se estructuran y se desarrollan estos saberes, referencia vinculada inexorablemente con la investigación educacional, ante lo cual, la universidad configura su acción relevante para la gestión en la formación del nuevo docente de la Educación Física, un docente, investigador sobre su praxis.

La educación: Pilar fundamental de la sociedad

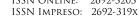
La naturaleza compleja de las realidades que acompañan al hecho educativo, así como la actuación del docente como orientador y guía esencial del proceso, son referencias para revelar una consideración en particular acerca del proceso formativo del docente de Educación Física desde la perspectiva curricular que se desarrolla en su contexto.

La educación es el pilar esencial en la que se fundamenta la sociedad, que se encuentra sujeta a constantes cambios y transformaciones, en la que solo los individuos que la conforman pueden trabajar en la consolidación y construcción de un futuro cada vez mejor. Por lo que pensar en una educación estática, donde la forma de enseñar sea siempre la misma (repetitiva y monótona), sería un grave error y es precisamente allí donde, en congruencia con la realidad actual, surge la necesidad latente de revisar con detenimiento cómo se llevan a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que a pesar de que existe cierto interés en los docentes en función de mejorar sus prácticas educativas, se observa una fuerte desvinculación de los contenidos desarrollados con respecto a la realidad vivida, mostrándose en la mayoría de los casos, el predominio del modelo tradicional en la que se destaca una cultura escolar que ha propiciado un aprendizaje memorístico y repetitivo, que no despierta en el estudiante el deseo de aprender significativamente.

Al respecto Ortiz (2003:33), expresa:

El modelo tradicional enfatiza la formación del carácter de los estudiantes para moldear, a través de la voluntad, la virtud y el rigor de la disciplina el ideal humanístico y ético recogido en la tradición de la edad medieval. Se enfatiza el cultivo de las facultades del alma: entendimiento, memoria y una visión indiferenciada e ingenua de la transferencia. El método básico de aprendizaje es el academicista, verbalista que dicta sus clases bajo un régimen de disciplina con unos





Bennasar, M (2020) Perspectivas Curriculares para la Enseñanza y

Aprendizaje de la Educación Física aplicada a la Lúdica. Metrópolis | 19-41



estudiantes que son esencialmente receptores.

En tal sentido, la educación no puede centrarse en el simple hecho de transmisión y recepción del conocimiento, aquella que considera al estudiante como un ser pasivo y vacío que necesita ser llenado de información, sin tomar en cuenta los conocimientos previos que éste tenga y mucho menos su cotidianidad, lo cual no garantiza para nada el desarrollo pleno de sus habilidades.

Freire (2008:78), por su parte señala:

La narración, cuyo sujeto es el educador, conduce a los educandos a la memorización mecánica del contenido narrado. Más aún, la narración los transforma en "vasijas", en recipientes que deben ser "llenados" por el educador. Cuando más vaya llenando los recipientes con sus depósitos, tanto mejor educador será. Cuanto más se dejen "llenar" dócilmente, tanto mejor educandos serán.

Freire, por medio de este pensamiento, consideraba que la visión opresora de la educación debía cambiar por una educación que le brindara al estudiante la oportunidad de manifestar sus inquietudes como ser pensante y crítico, por una educación más cercana a la realidad del mundo y que le permitiera la docente ejercer el verdadero trabajo de enseñar y no de transferir conocimientos. Sin embargo, pese a todos los intentos y estudios que se han hecho a lo largo de la historia para cambiar y mejorar el proceso educativo, se sigue evidenciando este modelo transmisor-receptor que aísla al estudiante con un conocimiento parcelado y mutilante de la realidad; donde las clases magistrales y eminentemente teóricas terminan por cuartear la creatividad del estudiante, limitan su capacidad participativa, así como el poder creador y constructor de sus propios conocimientos.

Romper con los esquemas tradicionales de la educación, que imponen un modelo rígido transmisor-receptor, cobra real importancia, puesto que impiden la formación de sujetos capaces de innovar, crear, interactuar, criticar y pensar. Pero que, en su defecto, la aplicación de nuevas estrategias pedagógicas por parte del docente, puede llegar a generar procesos innovadores y revolucionarios que consideren las estructuras o concepciones previas de los estudiantes para el logro de un aprendizaje significativo. En tal sentido, Ausubel, (1963:16) expresa:







Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.

La educación debe ser pensada como una actividad a través de la cual se suministre a cada persona, una multitud de experiencias que favorezca a la formación de ciudadanos aptos, capaces de incorporarse al campo laboral y participar activamente en la sociedad. De este modo, es preciso lograr la interacción del docente y los estudiantes, una interacción recíproca en la que el educando se sienta libre y no encarcelado, como si estuviera bajo un régimen estricto donde reina el silencio, donde no se cohíba a manifestar sus ideas por temor a equivocarse, donde el educador mismo pueda educarse a través de las experiencias de sus estudiantes, de allí que Freire, (2008: 85) expresa: "nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión mediatizados por el mundo". Lo anterior supone la creación de un enfoque novedoso del proceso educativo, fragmentando los moldes preestablecidos que limitan la creatividad y la innovación, la reflexividad, la transformación, la sensibilidad y el pensamiento lógico, los cuales constituyen los elementos que la educación actual busca fomentar para resultados de calidad.

Se vuelve importante la motivación intrínseca que tenga el docente universitario de cambiar su praxis pedagógica, marcando su propia historia como profesional a través de las experiencias satisfactorias y significantes que logre dejar en las mentes de sus estudiantes, que éstos al considerar interesante sus clases puedan ser constructores de su propio aprendizaje.

El Docente y su relación con la lúdica pedagógica

El desempeño profesional del docente, está inmerso dentro de las exigencias de las reformas educativas que la sociedad demanda actualmente; puesto que su preparación académica debe gozar de idónea moralidad, siendo indispensable en el quehacer profesional, permitiéndole una formación sólida desde el punto de vista ético y académico para actuar en las aulas con suficiente





margen de creatividad y autonomía.

La formación docente está en estrecha relación con los niveles de eficiencia y eficacia del ejercicio profesional, el cual debe reunir condiciones básicas para cumplir a plenitud con su desempeño, además de poseer y colocar en práctica sus conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades sobre el proceso investigativo. Así, todo docente debe convertirse en un líder prospectivo para que pueda anticipar los problemas y asuma el cambio como una necesidad perentoria del sistema educativo.

Para Prieto Figueroa (1977),

La educación es fundamentalmente dinámica, y por eso debe estar dispuesta al cambio permanente, por eso afirma: "es una sociedad dinámica, como lo es o debe serlo la sociedad democrática, la función de la educación no es sólo conservar los bienes y valores tradicionales, sino promover el cambio, propiciar el progreso [...] En la vida democrática, el cambio es lo característico, y la educación debe preparar a las generaciones para adaptarse cada día a los cambios sucesivos (p. 21).

En tal sentido, ser docente significa coadyuvar al proceso de formación del sujeto y ser agente de cambio social. El trabajo del educador requiere de una seria reflexión y análisis de su práctica bajo una perspectiva actualizada del fenómeno educativo y social. Hoy más que nunca, deben estar conscientes los docentes de que su misión no es solo transmitir conocimientos, sino educar integralmente dentro y fuera del aula, reto que exige una sólida formación psicopedagógica en beneficio de los estudiantes, recordando que la educación es por y para la vida.

En tal sentido, la lúdica promover el uso de la lúdica es fomentar la capacidad creativa de los estudiantes, es propiciar el pensamiento libre, en armonía espiritual y es cultivar la satisfacción, deleitarse con el entusiasmo del aprender; todo ello en función del desarrollo de las capacidades a través de las cuales el individuo pueda apropiarse de los saberes y de esta manera intentar romper con ciertas barreras que forman parte de práctica rutinaria de nuestra cultura pedagógica.





Martínez, (2008:22), por su parte sostiene:

La actividad lúdica es un ejercicio que proporciona alegría, placer, gozo, satisfacción. Es una dimensión del desarrollo humano que tiene una nueva concepción porque no debe de incluirse solo en el tiempo libre, ni ser interpretada como juego únicamente. Lo lúdico es instructivo. El alumno, mediante lúdica, comienza a pensar y actuar en medio de una situación determinada que fue construida con semejanza en la realidad, con un propósito pedagógico. El valor para la enseñanza que tiene la lúdica es el hecho de que se combina la participación, la colectividad, el entretenimiento, la creatividad, la competición y la obtención de resultados en situaciones problemáticas reales.

Evidentemente, el valor que tiene la lúdica para la formación del sujeto es vital, contribuyendo a su desarrollo y potencialidad, siendo una estrategia destinada al aprendizaje. Es importante no asociar a la lúdica exclusivamente con el juego, ésta implica una amplia gama de actividades que permiten al ser humano su libre expresión, creatividad e innovación.

La Lúdica como método de enseñanza

El uso de la lúdica como método de enseñanza es muy antiguo, este era utilizado en las comunidades primitivas de manera empírica en el desarrollo de las habilidades en los niños y jóvenes para aprender a cazar, pescar y cultivar, así como otras actividades transmitidas de generación en generación, de esta forma ellos lograban asimilar fácilmente el aprendizaje de las actividades de la vida diaria. A partir del siglo XX inician los trabajos de investigación por parte de psicólogos, filósofos y pedagogos, dando apertura a diferentes teorías acerca de la importancia y beneficios de las actividades lúdicas; señaladas como el mejor y más importante instrumento educativo. La lúdica surge como una perspectiva cuyo conocimiento y aplicación se profundiza cada día en muchos países del mundo donde la aplican con excelentes resultados en diferentes ámbitos.

En relación a lo planteado, Romero y Cols (2009:9), se pronuncian acerca de esta facultad humana, la cual conciben, como: "Una dimensión del desarrollo humano que fomenta el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad, es decir, encierra una gama de actividades donde se cruzan el placer, el goce, la actividad creativa y el





conocimiento".

Se percibe como un ejercicio, que se orienta hacia la formación, utilizando estrategias para potenciar estados de felicidad en su realización, las cuales estimulan positivamente el aprendizaje (Jiménez, 2000:17). De acuerdo con ello, las tareas de aprendizaje no descartan el aprovechamiento de las facultades lúdicas presentes en la conciencia del sujeto, pues allí se refleja el punto de partida para fortalecerlas, canalizarlas en función de la concreción del aprendizaje que se quiere desarrollar. Cabe destacar que las alternativas de aprendizaje lúdico que permite la tecnología son muy selectivas en relación a su objetivo; con los avances científicos y tecnológicos, es notable la incidencia que existe en la población que desde muy temprana edad ya están inmersos en un ambiente en el cual interactúan con computadoras y demás tecnologías que estén a su alcance. En consecuencia, la formación del docente del milenio actual se convierte en una de las tareas más comprometedoras y desafiantes, no sólo desde el punto de vista tecnológico, sino desde una visión integral y ante el surgimiento de nuevos ambientes de aprendizaje.

Para ello, la lúdica constituye un elemento indispensable en el aprendizaje del individuo, tal como lo señala Nietzsche (2007:94-97):

... Así, pues, mientras que el sueño es el juego del ser humano individual con lo real, el arte del escultor (en sentido amplio) es el juego con el sueño (...) El ser humano no es ya un artista, se ha convertido en una obra de arte, camina tan extático y erguido como en sueños veía caminar a los dioses. La potencia artística de la naturaleza, no ya la de un ser humano individual, es la que aquí se revela: un barro más noble, un mármol más precioso son aquí amasados y tallados: el ser humano...

Nietzsche consideró a Dioniso un arte que combina con el juego y el éxtasis, abriendo las compuertas de las festividades para relacionar al ser humano en una estrecha tertulia que abarca varias facetas, entre ellas, al hombre con la naturaleza. En el mundo de Dioniso, la lúdica es una lógica, pero con ribetes de marcada alteración, donde se transforma en magia la naturaleza, mediante una celebración de reconstrucción en el ser humano. Para Nietzsche, Dioniso es el





camino para alcanzar la grandeza humana.

De acuerdo con este importante y enriquecedor lenguaje del estudio, se considera que la lúdica dentro de la integración del intelecto es una experiencia apasionante que permite el desbordamiento de conjeturas, planteamientos, desarrollos artísticos, también un sueño real de la situación en el psicoanálisis, que igualmente planteó Freud, por lo que muchos de los pensadores de la época llegaron a considerarlo fuera de contexto.

Por consiguiente, la lúdica, como dimensión de crecimiento humano, ofrece un importante campo de posibilidades didácticas en las que el trabajo docente puede apoyarse para lograr una mejor asimilación de los conocimientos, y ello no sólo porque guarda numerosas conexiones con muchas de las facetas del desarrollo biopsicosocial, sino también porque permite plantear actuaciones de naturaleza interdisciplinar de una forma natural y sumamente enriquecedora.

Educación Física y Pedagogía

La comprensión de la Educación Física en el contexto de la pedagogía actual considera las necesidades del ser que enseña y aprende, sus expectativas, sueños y posibilidades, desde la complejidad del hecho educativo inscrito en la concepción cuerpo-movimiento-cultura. Se trata de la consideración de la realización del ser, del Ser Feliz a través del movimiento humano, de la actividad física como referencia para desarrollar el arte de ser feliz, en el ámbito pedagógico.

Jiménez (2003), describe la lúdica como: "Experiencia cultural, es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, sino que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensionalidad psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y a la creatividad humana".

Por ello, la lúdica no debe ser vista solamente como instrumento para la enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas; como una expresión de la cultura; como un juego,





donde el placer y la satisfacción constituyan un bienestar, a través de la actividad como tal, sino como una dimensión de desarrollo humano, de estar en la vida y su relación con ella, que implique en su praxis pedagógica a la música, el teatro, la danza, el canto, los cuentos, la actividad física y juego, que coadyuven en la formación del sujeto, convirtiéndose en un proyecto de vida, en un necesidad del ser humano, que genera emociones, goce y placer, combinando lo cognitivo, lo afectivo y lo emocional.

Currículo y Educación Física

La visión transdisciplinar en la enseñanza de la Educación Física implica un enfoque integrador de saberes articulados en forma sistémica, generadora de formas de investigación que integran los conocimientos de las distintas perspectivas científicas educacionales. Este principio de "unidad del conocimiento", trasciende el plano informativo de la educación física como disciplina parcelada, para articular una amplia gama de símbolos, valores, y códigos, constituyentes de la identidad del conocimiento de la actividad física, de la educación física, del deporte, de la recreación, como hecho relevante en la interpretación transdisciplinar.

Se trata de un conocimiento inscrito como referencia de una pedagogía autónoma, que se apoya en la integralidad para desarrollar el proceso de formación humana desde la actividad física. Un currículo transdisciplinar en la Educación Física para la integralidad de los conocimientos, más no par la fragmentación y parcelamiento de los saberes. La visión de transdisciplinariedadintegralidad reconoce y valora los saberes de la anatomía, la neuroanatomía, la fisiología, la neurofisiología, la psicología, la sociología, la antropología, los principios del entrenamiento, la biomecánica, la bioética y la recién denominada praxeología motriz, como tendencia paradigmática para la unificación de criterios en torno a la motricidad humana desde lo transdisciplinar y lo lúdico.

La perspectiva transdisciplinariedad-integralidad permite reconocer un objetivo de conocimiento en la acción motriz, entendida como un comportamiento integral de base práctica o motora, que articula en el que enseña-aprende, las emociones, los sentimientos, los pensamientos los saberes y expresiones, cuyo ámbito y misión no se limite a la escuela ni a la





educación, sino al estudio de la acción motriz entendida como una categoría conceptual más amplia que la conducta motriz o simple actividad física.

Con esta visión curricular de transdisciplinariedad y de integralidad en el proceso de formación del docente de Educación Física, la interpretación de la formación docente puede entenderse como expresión de un equilibrio formativo entre el desarrollo de lo personal, lo social y la formación profesional, para lo cual se asume la formación del docente en Educación Física como una educación plena, generadora de una formación integrada, en lo cognitivo, lo afectivo y lo actitudinal.

Como expresión dinámica de esta formación, las relaciones dialécticas que se reconocen dan cuenta de cómo la integralidad asume también lo crítico, reflexivo, lo creativo, lo innovador, como accionar vital para trascender en la acción formativa, posición que devela el carácter de "intelectualidad" para el docente-estudiante que se forma, un reconocimiento inexistente para el docente de educación física, a su vez orientador hacia la consideración válida de docente investigativo.

La integralidad y la intelectualidad en este caso, son las representaciones de base para configurar el proceso formativo del profesional docente para la enseñanza de la educación física de estos tiempos, en la cual el aspecto indagativo-investigativo resulta vital como eje integrador del currículo formativo. En este sentido, la integración y la intelectualidad en la estructura de la educación universitaria y en particular, en el currículo de la Educación Física, en interpretación del referente establecido en la Declaración de Locarno, devela el imperativo de desarrollo del pensamiento complejo en el proceso de formación docente. Morin (2001:27) afirma que "la época actual exige nuevas formas de pensamiento", y con ello, nuevas formas de actuación ante la complejidad de las prácticas sociales y prácticas educativas, para lo cual es pertinente focalizar la enseñanza de la educación, la recreación, el deporte, en nuevos contextos de actuación.

Un contexto que haga posible los procesos de reflexión, de criticidad, de creatividad, de impugnación, de insurgencia, de transformación y emancipación en los escenarios de la actividad retórica-teórica, incisión para la ruptura de los estereotipos y encasillamientos que han





predominado en la identificación del docente de Educación Física como producto de su praxis. En el mismo orden de ideas, para que las clases donde la lúdica sea la dimensión pedagógica fundamental, es importante que el docente comprometido con su labor pueda organizarse y prepararse para un abordaje exitoso.

Al respecto, Pérez (2003:144) expresa:

Es necesario que el docente socio-investigue el conocimiento lúdico, y es aquí donde adquiere trascendencia lo convivial. La socio-investigación es la búsqueda colectiva, es la participación del alumno, el docente y la comunidad para encontrar respuestas que puedan conducir a un hacer que internalice las posibilidades de transformación.

De allí que todo docente debe caracterizarse por ser investigador e innovador, teniendo como base que dicha investigación debe estar centrada desde la realidad del educando, manteniéndose en constante actualización, puesto que por formar parte de una sociedad tan cambiante, debe procurar que el desarrollo de los contenidos estén siempre vinculados y sincronizados, coherentemente articulados con las exigencias y realidad actual que se vive, tomando en cuenta el pensamiento creativo, crítico, innovador, reflexivo, ético, estético, dimensiones de crecimiento humano que promueve la lúdica.

Para la propuesta de la UNESCO, el problema de mayor complejidad en el proceso de la evolución transdisciplinar es el de la formación de formadores, referente de una consideración muy particular. Al respecto, cabe preguntarse entonces: ¿Qué docente estamos formando? Para dar respuesta a esta interrogante, es obligatorio la revisión de los escenarios educativos de la actualidad, en los cuales los elementos que caracterizan la praxis pedagógica de la Educación Física, están asociados con acciones rutinarias vinculadas a la lógica técnico-instrumental.

La arraigada idea en la cultura educativa de considerar la Educación Física como una asignatura diferenciada, complementaria dentro del currículo escolar, para el juego, distracción y ocio del estudiante, es parte de los mitos a ser tomados en cuenta si se aspira a inscribirse en el escenario transdisciplinar. Es por ello, que las consideraciones asociadas al docente que se quiere formar toma como referencia inicial la desmitificación del hacer legitimado.



ISSN ONLINE: 2692-3203 ISSN IMPRESO: 2692-319x



Bennasar, M (2020) Perspectivas Curriculares para la Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física aplicada a la Lúdica. Metrópolis | 19-41

El proceso de desmitificación del hacer legitimado en la praxis ha de ser incorporado a un currículo vivificado como una forma de reinterpretar la formación docente. Un currículo con consideraciones particulares que interprete las representaciones personales del docente que se forma, para apoyar el tránsito hacia planos de conciencia identificadores de su acción pedagógica como intelectual transformativo, con impacto directo en el ser en formación y en su contexto de acción.

Un currículo reconocedor de la no neutralidad de la acción pedagógica formadora como expresión liberadora en los planos de conciencia para una nueva praxis pedagógica, viva, sentida y disfrutada por todos, con una intencionalidad pedagógica declarada para la construcción del Ser Feliz desde la actividad física.

Un currículo transdisciplinario para validar y legitimar una actuación docente "concientizada", con intencionalidad manifiesta que configura la lógica de "la intelectualidad docente", como compromiso revelador opuesto a la lógica tecno instrumental vigente. Un currículo para la reconversión de la "conciencia ingenua docente", en términos de la necesaria "conciencia transformativa" a partir del reconocimiento y valoración de la tríada cuerpomovimiento-cultura en el escenario pedagógico.

Lúdica: Principio pedagógico en el hecho educativo

Existen diversas interpretaciones a través de las cuales se ha concebido la lúdica en el trascurrir del tiempo, coinciden en argumentar, que esta, es parte de la interioridad del ser, como una dimensión del desarrollo humano que no es limitada en edad, y se expresa en una diversidad de manifestaciones de goce, de alegría, placer, relajación, por lo que trasciende a través de toda la vida, reafirmando la personalidad y la capacidad de respuesta de los individuos, expresada en el diario vivir, en actividades de la convivencia social.

La lúdica puede ser visualizada como una actitud personal frente a la vida, la cual está caracterizada por la creatividad, la espontaneidad, el optimismo y el buen sentido del humor, rasgos que el individuo aflora en las interacciones personales cotidianas, generando en éste una





perspectiva variada del mundo, que le facilita su integración placentera a los espacios dentro de la sociedad con la cual interacciona. De allí que, el comportamiento y estado lúdico puede trascender a diversas actividades en las cuales las personas se comprometen.

Dentro de los eventos que permiten al individuo alcanzar dimensiones lúdicas, se menciona el juego como acto lúdico por excelencia, el cual está asociado a la diversión, la alegría y el goce espiritual; además de contribuir en las diferentes culturas, a la transmisión de valores, valoración de normas de conducta, resolución de conflictos, educación de los jóvenes y desarrollo de facetas de la personalidad. El juego, también es coadyuvante de la socialización del niño, y lo conduce al conocimiento, la adquisición y respeto a las reglas morales, a la imaginación simbólica, de manera creativa y espontánea.

En este sentido, es importante incorporar la lúdica en el currículo, tomando en cuenta que a través del juego, es posible potenciar el desarrollo físico y psíquico de los estudiantes, por su poder estimulador de la creatividad y el desarrollo de las capacidades motoras, del lenguaje, del comportamiento social, afectivo y emocional, creando estados de placer y satisfacción para la realización de las actividades, en intercambio de esfuerzos con otros, hacia los que desarrolla el respeto de su independencia y libertad.

Además del juego, se consideran otras actividades a través de las cuales se puede desarrollar la lúdica; entre éstas, la danza, que está ligada a la dimensión emocional de la persona humana y a los impulsos sensorios motrices; también a la voluntad, que obedece a la razón de hacerlo; al arte o expresión plástica, que le permite expresar y comunicar vivencias y transformarlas en lenguaje del pensamiento. Otras formas lúdicas, son la relajación corporal, la lectura, la escritura, el deporte, el espectáculo, el arte, la música, la recreación, entre otras formas de pensar, sentir y actuar.

De allí, que es incuestionable, que la condición lúdica, mejora el desempeño humano, dado que optimiza la comprensión y el análisis, promueve el pensamiento crítico y la motivación para la participación, el logro de objetivos e interacción social positiva. Desde esta perspectiva,







resulta relevante profundizar la búsqueda de estrategias lúdicas que contribuyan a la generación de conocimientos, que permitan un aprendizaje efectivo, en término de significación, el cual no implique mayor uso de recursos y se adecúe al contexto social.

Dentro de esta realidad, se considera que el aula es un espacio abierto al aprendizaje, por lo que se convierte en el epicentro, para el fomento de estrategias lúdicas, donde el docente pueda poner a disposición del proceso educativo, su capacidad para asumir nuevos paradigmas y evolucionar en correspondencia con las exigencias educativas actuales. Del mismo modo, donde pueda crear los espacios donde la imaginación, la fantasía y el disfrute, se reproduzcan en los alumnos y se conviertan en actitudes que orientan la conducta cotidiana.

Perspectiva de investigación

Desde esta perspectiva, la metodología se suscribe en la concepción paradigmática cualitativa. Al respecto, Martínez (2004:66), señala:

La investigación cualitativa trata de identificar básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone de ninguna manera a lo cuantitativo (que es solamente un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.

El autor toma en cuenta los criterios de integralidad o totalidad y refleja una postura que se aparta de la consideración de las partes por separado para luego ver el todo, aunque no se opone a su análisis en las circunstancias que le corresponda. Lo cualitativo se empeña en la esencia misma del sujeto de análisis, en una dinámica que considera todas aquellas manifestaciones objetivas y subjetivas implícitas en la realidad investigada, para ser interpretadas en el todo y no en la parte.

La investigación documental según Rivera, (2008:14), enfatiza la profundidad científica de la investigación documental, al señalar que en ella el investigador "Indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determi-nado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para







el desarrollo de la creación científica".

Esa ubicación conceptual, permite descubrir maneras de interpretar la realidad desde el discurso que sobre ella ya existe; no importa que este derive de diversas ópticas, criterios o enfoques, porque lo que se hace común en ellos, es que se desarrolle una práctica reflexiva, en una dialéctica basada en las capacidades interpretativas de documentos y otros instrumentos de fuentes secundarias. En ellas, el investigador se compromete en la hermenéutica la crítica, en un constante razonar, surgido de la compenetración con los sujetos de investigación. En esa medida, es capaz de contextualizar, percibir, valorar, contrastar y tener argumentos propios para analizar críticamente el tema que lo inquieta.

En el Manual de Tesis de Grado de Especializaciones y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2016:20), se encuentra que la investigación documental es "el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos". En base a ello, el investigador puede utilizar sus propios razonamientos, reflexiones y pensamiento original, para poder comprender la magnitud de los discursos y teorías que dan cuenta del proceso educativo, y en particular el formativo como elementos que explican la ciudadanía como hecho humano...

Método de la investigación

La investigación se apoyó en la hermenéutica, la cual se identifica en el ser individual o en los hechos que la literatura simboliza, describe o sustenta, para aflorar sus contradicciones en una dialéctica que pone a prueba la capacidad interpretativa y reflexiva del investigador, porque exigen valorar los hechos, provisto de un basamento ético de sus posiciones, liberándose de toda subjetividad que le impida aborda la realidad tal como ella es.

La visión crítica de las teorías, enfoques y criterios, revisados en el tema de las potencialidades lúdicas como sendero de saberes en el aula, permitió la criticidad, alimentando en el pensamiento, una postura centrada en la idea de construcción de significados que pudieran



ISSN ONLINE: 2692-3203 ISSN IMPRESO: 2692-319X

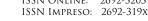
Bennasar, M (2020) Perspectivas Curriculares para la Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física aplicada a la Lúdica. Metrópolis | 19-41

ayudar a interpretar y comprender la lúdica, y además, construir un cuerpo reflexivo acerca de su utilización en el aula de clases como recurso de aprendizaje. De acuerdo con esta visión, bajo la cual se concibe la investigación documental, Rivera (2008:16) hace la siguiente caracterización de la misma:

- Utiliza documentos; recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes.
- Utiliza los procedimientos lógicos y mentales de toda investigación; análisis, síntesis, deducción, inducción, etc.
- Realiza un proceso de abstracción científica, generalizando sobre la base de lo fundamental.
- Realiza una recopilación adecuada de datos que permiten redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación, orientar formas para elaborar instrumentos de investigación, elaborar hipótesis, etc.
- Puede considerarse como parte fundamental de un proceso de investigación científica, mucho más amplio y acabado.
- Es una investigación que se realiza en forma ordenada y con objetivos precisos, con la finalidad de ser base a la construcción de conocimientos.
- Se basa en la utilización de diferentes técnicas de: localización y fijación de datos, análisis de documentos y de contenidos.

El método permitió hacer un planteamiento crítico y reflexivo que señala la importancia del currículo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Educación Física, tomando la lúdica como elemento pedagógico fundamental, que lleva a una construcción de conocimiento generador de nuevas posibilidades de vida, a realizarse a partir de las experiencias que experimenta el individuo como tal y aquellas que se producen de la realidad cultural y social, es decir, que surgen de la vida misma en lo social y cultural, como parte del encuentro interhumano con la realidad externa, con la sociedad. En este sentido, el docente es ante todo un promotor de experiencias innovadoras, es un observador meticuloso y prospectivo del devenir de la experiencia pedagógica, pues sabe que en tal iniciativa estriba su habilidad intelectual y práctica para generar o estar atento a nuevas prácticas. Para el Manual de Tesis de Grado de Especializaciones y Maestría y Tesis Doctorales de la UPEL (2015.:15) el método se refiere a la:





Bennasar, M (2020) Perspectivas Curriculares para la Enseñanza y

Aprendizaje de la Educación Física aplicada a la Lúdica. Metrópolis | 19-41



Integración, organización y evaluación de la información teórica y empírica existente sobre un problema, focalizando ya sea en el progreso de la investigación actual y posibles vías para su solución, en el análisis de la consistencia interna y externa de las teorías y conceptualizaciones para señalar.

La investigación documental se constituye en parte importante dentro de cualquier investigación que se realice dado que todas, en alguna medida, deben partir de un proceso de consulta de documentos sobre los cuales justificar o apoyar sus planteamientos teóricosconceptuales, inmersos en el tema tratado. Se procedió a la ubicación de diferentes fuentes, electrónicas e impresas, que abordaron el tema de la lúdica, las teorías del aprendizaje, el comportamiento lúdico, los parámetros que guían la educación primaria en Venezuela, leyes y demás documentos legales que rigen para la educación del país que fueron sujeto de intervención para la orientación y visualización de las diferentes aristas dentro del tema.

La lúdica como pensamiento positivo o positividad del pensamiento:

La lúdica puede ser visualizada como una actitud personal frente a la vida, la cual está caracterizada por la creatividad, la espontaneidad, el optimismo y el buen sentido del humor, rasgos que el individuo hace aflorar en las interacciones personales cotidianas, generándole una perspectiva variada del mundo, que le facilita su integración placentera a los diversos espacios dentro de la sociedad con la cual interacciona. De allí que, el comportamiento y estado lúdico puede trascender a diversas actividades en las cuales las personas se comprometen.

Vista de este modo, la lúdica se establece como la atmósfera motivacional que envuelve el ambiente pedagógico y se manifiesta en las emociones y el placer de los estudiantes para interactuar con el grupo y el entorno, convirtiendo las experiencias educativas en hechos colectivos, estimulados por la mediación del docente y la participación grupal, que hacen surgir situaciones espontáneas que producen el goce y la satisfacción. En ese marco del aprendizaje en el aula, se debe hacer que fluya la imaginación, expresada en simbolismos basados en representaciones de circunstancias, hechos, objetos o casas, que se relacionan con los contenidos que el individuo aprende.







Alcance de la investigación

El estudio refleja la necesidad de aplicar de la lúdica como principio pedagógico de aprendizaje, dado que esta puede ser utilizada en un marco humano que genere resultados positivos, siempre y cuando, la misma posea una carga de creatividad, manifiesta en la atención a elementos del entorno, que promuevan satisfacción y acentúe la espiritualidad y alegría transpersonal en el educando.

Los elementos señalados anteriormente, cuando se combinan en función de alcanzar un aprendizaje, logran que los resultados educativos tiendan a maximizarse, por lo que este ha de ser un reto diario del docente, es decir, que educar en la creatividad significa que la universidad debe repensar sus espacios para dar cabida a nuevas metodologías que permitan los adolescentes y adultos aprender en ambientes amables, afectivos, dinámicos e interactivos. Si esto no se fomenta por parte de los docentes, la universidad seguirá siendo el aparato de reproducción de las condiciones injustas generadoras de violencia.

Corresponde al docente entonces apropiarse de estrategias novedosas, acordes a las vivencias del educando, en pro de rescatar el papel de la universidad como protagonista y generadora de situaciones de aprendizaje, de lo contrario, los procesos de globalización cultural y tecnológica, seguirán ocupando los espacios de aprendizaje poniendo al alcance de los educandos actividades lúdicas que generan una situación de aprendizaje, en los contenidos que no son controlados o se contrapone a valores y necesidades de su entorno social.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Una vez establecidas las fuentes, se procedió a la selección de las técnicas de investigación para realizar la lectura, interpretación y análisis reflexivo. Arias (2012:67), sostiene que las Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información constituyen una técnica "es el procedimiento o forma particular de obtener los datos o información". Esta precisión conceptual, orienta sobre la manera como se obtiene la información toda vez que su carácter determina la naturaleza documental; es decir, la técnica se escoge en concordancia con el tipo de investigación.





Para la aplicación de esta técnica se empleó la técnica de fichaje y el manejo de archivos digitales para el registro de fuentes y recopilación de la información a partir de las referencias documentales en torno al tema. En el plano digital, se manejó una base de datos a través de las cuales fue posible revisar diferentes archivos y documentos en línea para ser consultados e interpretados.

Técnicas e Instrumentos de Análisis de la Información

El análisis en esta investigación se basó en el examen crítico documental, que, de acuerdo con la episteme, partió de la revisión y valoración de las diferentes fuentes y documentos publicados, primero para ser manejados como referentes teóricos de la investigación, y segundo para ser interpretados y enjuiciados desde el punto de vista teórico-conceptual y desde la perspectiva de su aplicación en el orden práctico.

Conclusiones

El abordaje curricular de la enseñanza de la Educación Física desde la óptica transdisciplinar parte de la ruptura de los mitos y rituales pedagógicos que hasta el momento la determinan y que han caracterizado la rigidez de esta clase. Es así que esta área de formación como estrategia aislada reducida a la mera actividad física, a la actividad en la cancha múltiple, a la simple presentación de maquetas y delineado de las canchas, a escritos intrascendentes acerca de la historia de los deportes, es necesaria una pronta intervención, para abrir fronteras hacia las potencialidades de un currículo para el desarrollo de procesos lúdicos, reflexivos, críticos, innovadores, impugnadores, reveladores de fuerte contenido humano y a su vez impregnados de las prácticas sociales valorativas de la tríada cuerpo-movimiento-cultura, pertinente con lo educativo de la Educación Física.

En este sentido, el docente, es aquella persona que se entrega en cuerpo y alma al proceso educativo, además, promueve el fortalecimiento de principios y valores, así como el uso de procedimientos que emplea en su praxis, facilitando el aprendizaje para que el discente lo obtenga y transforme de la mejor manera posible. Su desempeño implica las labores que cotidianamente





tiene que cumplir en un aula de clase con sus educandos para su logro de desarrollo integral y así evitar el pragmatismo, el inmediatismo y la improvisación durante su desempeño en el aula de clase. Así, debe hacer una relación directa entre la eficiencia de un docente del éxito alcanzado por sus alumnos, por cuanto en la medida en que se cuente con profesionales que tengan noción sobre su función, estos sabrán cómo realizarlas y mejorarlas, por lo tanto, su actuación será de mayor precisión en el aprendizaje del estudiante. Para que esto se logre, es necesario que el docente cuente con la preparación adecuada y favorezca la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos a través de la orientación y facilitación de este proceso.

Por lo tanto, la lúdica como principio pedagógico, debe abordarse en el currículo educativo. De hecho, se asume la experiencia lúdica como una dinámica en la que se crean los ambientes sociales, físicos y psicológicos, convenientes para que los estudiantes desarrollen estados emocionales que contribuyen mejor a procesar la información y las experiencias de aprendizaje, estimulando nuevas virtudes, comunicacionales, interactivas, corporales hasta ahora no exploradas, las cuales están relacionadas con las facultades humanas razonar, interpretar, conocer, actuar, convivir.

Referencias

Arias, F. (2012). El proyecto de Investigación. (6^a. ed.). Caracas: Episteme.

Ausubel, D. (1963). Psicología Evolutiva. Un Punto de Vista Cognitivo. México: Trillas.

Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el Proyecto de investigación. Quinta Edición. Editorial Consultores Asociados. Caracas

Freire, P. (2008). Pedagogía del Oprimido (20º ed.). Madrid, España: Editores Siglo XXI.

Jiménez, C. (2003). La Lúdica: Una Estrategia que favorece el Aprendizaje y la Convivencia. Colombia: Fundación Universidad Montserrat.

Martínez, L. (2008). Lúdica como Estrategia Didáctica. División de apoyo para el aprendizaje.genesis.uag.mx/ludica.html [Consulta: 2019, mayo 10].

Martínez, M. (2005). Comportamiento Humano: Nuevos métodos de investigación. México:





Trillas.

- Morin, E. (2001). Con la Cabeza Bien Puesta: Repensar la Reforma. Reformar el Pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Nietzsche, F. (2000). Así habló Zarathustra. Un Libro para Todos y para Ninguno. Colombia: Ediciones Oveja Negra.
- Ortiz, M. (2003). Inteligencias múltiples en la educación de la persona.
- Pérez, A. (2006). La Lúdica: Una Estrategia que favorece el Aprendizaje y la Convivencia. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria MONSERRATI.
- Prieto F. Luis (1977). El Estado y la Educación en América Latina. Monte Ávila Editores: Caracas, Venezuela.
- Rivera, R. (2008). La investigación Documental. Documento en línea. Disponible en: http://www. Investigación documental mht. [Consulta: 2019, mayo 08].
- Romero, L. y Cols (2009). La Actividad Lúdica como Estrategia Pedagógica en Educación Inicial.

 Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela. Revista Digital-Buenos

 Aires, Año 14 Nº 131 Abril de 2009.
- UNESCO (1997). Declaración de Locarno. Congreso Internacional, ¿Qué Universidad para el mañana? Hacia una evolución transdisciplinar de la Universidad, (Monte Verittà, Suiza, 30 de abril- 2 de mayo de 1997).
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2015). Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. UPEL. Caracas, Venezuela.

